

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.398

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. Extranjero.

1,50 pesetas. 10 =

ALMERÍA— Miércoles 13 de Mayo de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS:—40 ets. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct



## Servicio semanal de vapores DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS DE ALMERIA (Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes > Málaga y Motril > martes. > Almería > sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

### SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANIA «AURORA» «Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao. Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

## AZUFRE

Ha llegado ya á este puerto un importante cargamento de azufre sublimado químicamente puro y á precios sumamente reducidos.

Queda poco disponible.

Para informes, JUAN RODRIGUEZ BURGOS, Almería.

## Sulfatadoras

Las mejores, más sólidas y de mecanismo más sencillo son las ya tan conocidas JAPY.

Para pedidos, Juan Rodriguez Burgos.

## PARRALEROS.

Duelos de roble. Madera pinroble gallega. Arcos catalanes. Varas de adelfa. Precios reducidos.

Informarán Maher y Abad. 23, Paseo del Príncipe, 23.

## Fuera la indolencia y el miedo.

Resurje de nuevo el asunto de Marruecos, que para nosotros tiene un interés capitalísimo, y que como todo en lo que intervienen nuestros desdichados políticos, perderemos, sacrificándonos.

Francia é Inglaterra, están de acuerdo para el reparto del Imperio. Los franceses se extenderán por Marruecos, Inglaterra conservará á Tánger, y España... podrá también extender el campo neutral de las plazas ó presidios que ocupa en África, algunos metros más, ó se le dará en cambio del despojo que se le haga, algunos terrenos en otra región, como la del Muni, que para nada sirve, como no fuese para justificar otro título nobiliario, todo por supuesto mientras aquellas potencias no consideren mejor quitarnos también Ceuta, Melilla, etc.

No faltará entonces la consabida disculpa ministerial de que nuestra pequeñez y el olvido en que nos dejan las potencias, ha sido culpa del despojo sin protesta por parte de España.

Se avecina el suceso á paso agitado. No han tenido otro fin los repetidos viajes de reyes y Presidente de República han hecho. De acuerdo se hallan todos, y ya en los Mapas han trazado el trozo que cada uno tiene para sí.

En cambio nuestros Gobiernos se mantuvieron en la ineptitud, nada hicieron sino ocuparse en la menuda explotación de este desgraciado país, y aun cuando ven llegar el suceso, miedosos, quédanse suspensos, fiando solo á la casualidad ó á la caridad de los poderosos antes del mundo la defensa de nuestros intereses.

Hay que protestar con toda ener-

gía y honradéz y oponerse por patriotismo al proceder que se sigue en esta importantísima cuestión.

Debe llamarse la atención de todos, por si aun es tiempo de salvar algo de nuestros prestigios y derechos en Africa, y sin ilusiones de conquistas quiméricas, no permitir que se nos deje en el desprecio que el rico tiene con el pordiosero.

## EFEMÉRIDES.

### El marqués de Pomba.

13 DE MAYO.

La incuria y la apatía del pueblo, fruto de la degradación y el envilecimiento de la nobleza, habian llegado á tal extremo en el reino lusitano en tiempos de José II, que en muy poco tiempo Portugal se hubiera convertido no solamente en un Estado imposible de gobernar, sino en una colonia feudataria de Inglaterra que, como siempre, aprovechaba la completa decadencia para apoderarse de su presa.

Sole una inteligencia privilegiada, una viril energía y una honradéz aerisolada, encarnadas en un hombre de grandes iniciativas, podian salvar de la hecatombe á una nación próxima á perecer.

Este hombre surgió, para bien del pueblo y de la patria, de la misma nobleza que oprimía y desmorilizaba la nación en provecho de una nación agena que de día en día agrandaba su preponderancia en el desorganizado reino.

D. Sebastian Calvalho y Mello, marqués de Pomba, conde de Veiras, insigne político nacido en Souza el 13 de Mayo de 1699, llegó al ministerio que le confió José II dispuesto á ser el moralizador austero, el reformador entusiasta y el estadista enérgico que cambiara totalmente la faz del reino aunque para lograrlo tuviera que luchar con la procaz y encanallada nobleza que habia de entorpecer en todo lo posible sus proyectos.

Los nobles que hasta entonces habian sido árbitros de los destinos, hasta mandar en los propios reyes de la dinastía de Braganza, quienes por sus servicios y su ignorancia se dejaban fácilmente dominar, no podian ver con buenos ojos la patriótica tarea que el marqués de Pomba se habia impuesto.

Cuando fracasaron la injuria y la calumnia contra el reformador, tramaron una conspiración contra el monarca y para arrojar del poder á

su ministro, pero la conspiración fué descubierta y el «Gran Marqués», como le llamaba el pueblo, puso el único remedio posible en tales casos. Mandó condenar á muerte á los nobles que habian tramado la conjura, y quitó á toda la nobleza en general todos sus privilegios y prerrogativas.

El resultado fué beneficioso para sus planes, á los que entonces, ratificada la confianza del rey, pudo dar completo desarrollo, reformando todos los ramos de la administración pública, dando gran impulso á la agricultura, la industria y comercio, organizando el ejército y la marina, y normalizando la enseñanza para crear una generación distinta de la que existía y útil á la patria.

Además en obras materiales, el marqués de Pomba llevó á feliz término, entre otras, la reedificación de Lisboa, destruida por un terremoto, la construcción del canal de Veyras, la creación de numerosos institutos de enseñanza y de las Compañías de India y del Brasil y el cambio de la colonia española del Paraguay por la portuguesa del Sacramento.

Quizá ni antes ni después haya habido en el reino portugués un político tan eminente, pero no ha habido ninguno á quien tanto deba Portugal, puesto que le debe su regeneración, su independencia y la importancia que después ha logrado adquirir.

Portugal sufrió la pérdida de tan meritorio hijo el 9 de Mayo de 1782.

HERNANDO DE ACEVEDO.

### CORTAS.

## RELACION.

No es la vez primera que veo salir del puerto un barco de vela; pero no por ese deja de causarme gran impresion la marcha de uno de estos atrevidos buques.

Si bien se mira nada tiene de extraño.

Cuando desde el muelle, por casualidad, noto que á bordo se hacen los preparativos para zarpar; cuando llega á mis oídos el monótono chirrear del cabrestante que poco á poco vá arrancando del fango la pesada ancla que allí hundió sus uñas, cuando percibo la cantinela de los marineros al tiempo de levar, y veo por último al bergantín puesto en facha, con sus lienzos flameantes, acuden á mi imaginación mil encontradas ideas, y hallo una íntima relacion entre el buque que se alista para el viaje; y la existencia que sobre la tierra arrastramos.

La fresca brisa bien pronto hincha las velas; una orzada del timonel coloea al bergantín de flanco al viento, y los focos, las gábias bajas, las cuchillas y la mayor demesana, azotando un instante con fuerza mástiles y cuerdas y recogiendo el viento, se hinchan é imprimen al barco velocidad.

¡Qué bonito vá un poco escorado á babor, con sus velas blancas, contrastando con el tono gris del cielo y el color azul manchado de la mar, cortando con su fina proa las olas que se coronan de encajes de espuma, y recibiendo las caricias del agua en forma de finísima lluvia al estrellarse las olas en el costado de estribor.

El bergantín, pintado de blanco, se desliza rápido sobre la superficie líquida; en lontananza, el cielo cubierto de negras brumas dibuja la silueta del barco que cabecea gallardo dejando á su popa una larga y blanca estela; arriba nubes que se amontonan y á los lados las ondas espumosas.

¿Donde irá el bergantín? En demanda de un puerto, para estrechar las relaciones de comercio entre aquél y el que abandona y

llevar á otros países los productos de otra region; para abrir nuevos horizontes de paz y bienestar á la existencia de los hombres, que con el trabajo se dignifican.

Esa es la misión del velero; esa la finalidad que persigue.

Y encuentra en su camino vientos contrarios, ondas terriblemente agitadas que lo combaten y lo apartan de su derrota, y con muchísima frecuencia, borrascas desechas que lo abaten y lo sepultan en el abismo profundo de los mares.

Y á este buque sigue otro, y otro y otro, y no por que muchos zozobren, por eso se interrumpe la misión que los guíara; que esta gran obra del trabajo siempre encuentra quien la sostenga y halla bergantines que la fomenten y se lancen al mar con sus velas al viento, sin temores á las borrascas, confiados en llegar á puerto.

Así es la vida; el mar proceloso de la existencia es engañador. A él nos lanzamos alentados por la brisa de la esperanza, y si en medio de sus desconocidas soledades nos combaten las tormentas del infortunio ó la desgracia, el temple de nuestras almas es, á veces, suficiente para aguantar la borrasca.

Lo malo es que con frecuencia nos dejamos abatir, sin considerar que otros «veleros» de la vida, tenemos tambien una misión que cumplir; la de coadyuvar con nuestros propios esfuerzos y trabajos al mejoramiento de la sociedad, misión honrosa que no debe aobardarnos por grande que nos parezca.

Zerex.

## DESDE GUADIX

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Guadix se viste de gran gala, con motivo de la proximidad del día del Patrono de la ciudad.

Los acitanos sienten un gran fervor religioso por San Torcuato, y al efecto, se preparan con gran entusiasmo á celebrar el día del Santo.

El día 14 en la noche, víspera, se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales, confeccionado por acreditados pirotécnicos de esta localidad.

El 15, festividad de San Torcuato, saldrá con toda solemnidad la procesión del Patrono, á las 9 de la mañana, de la Santa Iglesia Catedral, recorriendo las principales calles de la ciudad.

A las 4 de la tarde, magnífica corrida de novillos-toros, que estoquearán los valientes diestros Manuel Dominguez y Francisco Crespo (Currito) con sus cuadrillas de Sevilla y Córdoba.

El ganado está de manifiesto desde ayer, y las impresiones no pueden ser más optimistas.

Todo Guadix y mucha parte de los pueblos limítrofes, han desfilado por la plaza de toros, y reina un gran entusiasmo, verdaderamente justificado, porque los toros están muy bien armados y son de muchas libras.

Anoche se recibieron telegramas de Melilla, diciendo que en la corrida de ayer tarde, fué ovaocionado Dominguez, toreando y matando.

A juzgar por la animación, la excelente lámina del ganado y la valentía de las cuadrillas, la corrida ha de resultar soberbia.

Hay una demanda numerosa de localidades.

\*\*

Anoche hizo su debut la compañía de D. Domingo Lémos, poniéndose en escena la comedia en tres actos de Zumel, titulada «Otro gallo te cantara» y la zarzuela en un acto «El lucero del alba».

La compañía gustó bastante y es-

pecialmente la primera tiple señora Montero, que fué muy aplaudida.

De Vd. afmo. s. s. q. s. m. b.,

EL CORRESPONSAL.

Guadix 11 Mayo 1903.

## BOCADILLOS.

Los médicos neurópatas (los que curan los nervios) han pensado

suplir á la prensa que se abstenga de darnos los relatos de erimenes, de rebos, de suicidios, de timos y de escaños, y demás desahogos del oficio del «golfo», porque temen el contagio.

A mi se me figura, que exigirel silencio es un escándalo, escándalo mayúsculo que atenta sin reparos, á la caja de fondos de un periódico que nadie comprará sin el relato de un crimen pasional, cuanto más

«gordo» mejor para el «consumo literario».

(Oh, médicos neurópatas, los que curais los nervios) no intentarlo,

pues tal proposición arruinaría, sin miramiento ageno, á los diarios!

Además, esto sirve para que «suban» muchos al piná-

culo de la notoriedad, como Cecilia, que yacia en rincones ignorados

y «gracias» á su crimen, hoy alterna en el templo de Fama con los astros de gran notoriedad, de gran renom-

bre, y de gran... «sanfason». pongo por (caos.

\*\*

«Hace pocos días se procedió en California á dar sepultura á un cadáver, y al echar sobre el féretro una paletada de tierra, se observó que esta contenía gran cantidad de oro».

Y cumpliéndose el refran: «Los duelos con pan son menos» los parientes del cadáver

que fueron al Cementerio para darle sepultura,

se pusieron tan contentos. Uno de aquellos parientes

formó en el acto, corriendo, una Sociedad formada por el fúnebre cortejo,

y denunciaron la mina y se están haciendo Cerezos. Y en otro sitio más pobre dióse sepultura al muerto.

\*\*

«Un diario extranjero asegura que existen pájaros bailarines.

Dice que algunos viajeros, dignos del mayor crédito, afirman haber asistido en el nuevo continente á verdaderos bailes de pájaros. Estos tienen su plumaje matizado de vivos colores.»

Bien puede ser, en efecto que tengan tambien su danza, los pintados pajarillos,

que «allá en la verde enramada lanzan al aire sus trinos cual lamentos de su alma».

Que eso ocurra no lo dudo, ni me asombra ni me estraña: ¿No son «pájaros» de cuenta casi todas las que bailan

el «can-can», el «cake-walk», el morrongo y la tarántula? Los pájaros ¿qué extraño es, pues, que tengan tambien su danza?

\*\*

En los escaparates de las confiterías de Berlin, se ven unos bombones azules ó rosa, de azucar cristalizada, anunciados con esta «sugestiva» inscripcíon:

«Besos del Emperador, los más frescos, más sabrosos y más delicados de Berlin.»

¡Infelices los que prueben esos besos, infelices...! Ellos serán tan «sabrosos»

y tan frescos como dice, la «sugestiva» inscripción; más, no los quiero... ¡Narices! porque sus efectos temo, ¡puesto que erian lombrices!

Dice un periódico filatélico: «El sello más antiguo del mundo, es el de Hong-Kong, isla perteneciente desde 1859 al Imperio británico.»

El citado sello ostenta, de una manera inimitable, desde hace poco menos de medio siglo, la efigie de la Reina Victoria, coronada de una diadema real.

¡Cuántos infundios propalan los periódicos del día! Decir que es el más antiguo de todos los que existían, el que se usa en Hong-Kong, es calumnia, es mentira.

Más antiguo hay otro sello; ¡el sello de la rutina que al «márgen» lleva estampado «las cosas» de la política! (Es claro que solo hablamos de nuestra tierra bendita.)

Juan Tijeras.

## Legislación Penal sobre el trabajo.

Es el trabajo contrato tan complejo y excepcional, que en vano se pretenderá reglamentarlo, al igual que las demás obligaciones del Derecho civil.

La diversidad de las aptitudes del trabajador, la intensidad y extensión de su esfuerzo en los trabajos musculares, la diferente graduación de la jornada en los distintos climas, el influjo incontrastable de las leyes económicas, la índole de la costumbre, el precio variadísimo de los mercados, la condición ética del patrono y el medio físico en que el trabajador se desenvuelve, son cosas tan variables y heterogéneas, que hacen casi imposible la implantación de una jornada uniforme y de un mínimo ó un máximo de salario obligatorio.

Y aquí viene, como anillo al dedo, el hermoso pensamiento de Victor Cousin, ideal de justicia en todas estas cuestiones.

La justicia verdadera consiste en tratar desigualmente á los seres que se encuentran en condiciones desiguales.

Al fuerte se le exige la energía que su vigor representa, y él tiene derecho á su vez á regular el precio de la prestación, por la fortaleza y esmero de su labor.

Al débil no puede exigírsele un suicidio lento en aras del esfuerzo de un trabajo superior á su índole orgánica, y la ley ha de protegerle contra la codicia criminal de sus explotadores.

El trabajo es cosa humana, y como tal ha de ejercerse humanamente.

Si el sentimiento público protesta del cruel castigo que el hombre inflige á los animales laborantes ¿con cuánta más razón no debe protestar de las duras, penosas y antihigiénicas condiciones con que se ejerce el trabajo humano?

Allá un obrero, sumergidos pie y pierna en agua fangosa y putrefacta lava una piel. Más allá un minero absorbe el hábito morbígena de una atmósfera envenenada por el óxido de cobre. No muy lejos, en el fondo del trajín del taller, un adolescente de macilento rostro y flajos músculos, está sujeto como Lísifo, al tormento de dar vuelta á la rueda de la máquina. En la pantanosa región que el sol no alumbraba, una legión de seres que no tienen de hombre sino la estructura, ahondan en las capas del cieno secular con sus picos, ansiosos de encontrar una capa laborable menos ingrata que aquél cieno espeso y negro, que es como el sudario que envuelve á la agricultura muerta.

A los seres débiles pues, son á los únicos á quienes se debe un «mínimo» de salario obligatorio que comprenda y satisfaga sus necesidades físicas y psíquicas y represente una base elemental para la vida.

Urge crear una legislación penal para los que en perjuicio del trabajador le sometan á condiciones onerosas y vejatorias y bloqueen su salud con anti-higiénicos trabajos.

De nada le sirven al trabajador todos esos derechos (que no sé si maldecir) que le dió la revolución si luego es un esclavo del medio social y una víctima de la oligarquía industrial.

Estamos saturados de derechos, pero á menudo nos olvidamos de los deberes y quien reniega de estos se hace indigno de disfrutar aquellos.

PASCUAL SANTACRUZ.

## Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento el día 10 de Mayo, en que se revisaron los mozos de

### BACARES.

Exceptuados: José Garrido Urez, Juan Sola Miralles, Cándido Marti, nez Fenoy, Juan Ruiz Miralles y Andrés Espinosa Fenoy.

Aplazados para el día 29: Eugenio Zaguire Lozano y Eliodoro Felix Exposito.

Excluidos temporalmente: Juan Ruiz Villapando, Juan Medina Garrido y José Cerezo Fenoy.

### ALBANCHEZ.

Exceptuados: Alejo Lopez Serrano y José Lopez Ternal.

Declarados prófugos: Antonio Mena Saez, Francisco Simón Lopez, Pablo Bernabé Molina, Antonio Molina Domene, Gumersindo Garcia Capel, Gumersindo Guerrero Linares y Emiliano Berbel Exposito.

Aplazados para el día 29: Joaquin Bernabé Granero, Antonio Bernabé Garcia, Antonio Capel Domene, Manuel Granero Cortes, Pedro Molina Granero, Leopoldo Cortes Molina, Antonio Cortes Granero, José Lopez Martinez, Juan Suarez Codina y Miguel Bernabé Algarte.

Declarados soldados: Rafael Granero Perez y Mariano Capel Capel.

Excluidos temporalmente: Gerónimo Granero Saez y Ramón Cortés Bernabé.

Excluidos totalmente: Jesús Lopez Capel, Juan Garcia Guerrero, Juan Lopez Molina y Pedro Molina Cortés.

A observación: Antonio Granero Serrano.

### ARMUÑA.

Excluido temporalmente: Luis Exposito Martinez.

Excluido totalmente: Joaquin Antonio Encinas Camacho.

### ALCONTAR.

Exceptuados: Antonio Domene Blazquez, Virginio Fernandez Mora, Juan Garcia Corral, Domingo Blazquez Sanchez, Antonio Martinez Fernandez, Juan Lopez Perez, Francisco Requena Domene, Juan Martinez Corral, Fernando Domene Corral y Antonio Rubio Sanchez.

Declarado prófugo: José Jimenez Checer.

Declarado soldado: Manuel Castañero Corral.

Excluido temporalmente: Antonio Martinez Navarro, Serafina Domene Martinez, José Martinez Cano y Manuel Corral Gonzalez.

Además se revisaron los siguientes casos:

ALBOLODUY. — Exceptuados: Daniel Valverde Martinez y Manuel Blanes Garcia.

DOÑA MARIA. — Exceptuados: Diego Martinez Navarro, Abelario Martinez Moya, Hermenegildo Martinez Garcia y Eusebio Martinez Morales.

Aplazados para el día 29: José Lopez Pozo y Antonio Soler Lao.

ESCULLAR. — Exceptuados: Tomás Sanchez Milan y Francisco Pastor Padilla.

ALSODOX. — Aplazado para el día 29: Juan Martinez Ayala.

## Botica Central

DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas. — Productos farmacéuticos. — Aguas minerales. — Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO REAL 15. — ALMERIA.

PROF. BROCCA IDIOMAS.

## GACETILLAS.

### Los sucesos de Almería.

Está siendo bastante leído y comentado, el bien escrito artículo publicado por «El Imparcial», de Madrid, en su número del día 10, que se recibió en Almería anteayer tarde, referente á los sucesos ocurridos en esta capital el día 1.º de Mayo.

En nuestro número de ayer trasladamos los principales párrafos de dicho artículo, en el que claramente se exponen las contradicciones en que ha incurrido el ministro Sr. Maura.

### Caida.

Ingresó ayer en el Hospital un sujeto llamado Nicolás Aragon el cual á consecuencia de una caída que dió en una casa de la calle de Antonio Vieco (antes Engendro) se produjo una luxación en la pierna derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, pasando luego al Hospital.

### Incapacidades.

El Gobernador civil ha reclamado de la Comisión provincial los expedientes de incapacidad de los Ayuntamientos de Vera y Huércal-Overa, por haberse interpuesto contra dichas incapacidades recursos de alzada firmados por D. Mateo Guerrero Ramallo y nueve más y don Ambrosio Mena y diez y siete más respectivamente.

### «La Ultima Moda»

publica en el núm. 801 (10 de Mayo), 35 elegantes modelos de trajes de primavera y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles y un patrón cortado. — Precios: cada número 1.º ó 2.º edición, 25 céntimos. Completa, 40. — Trimestre 1.º ó 2.º edición, 3 pesetas. Completa, 5. — Velázquez, 42, hotel, Madrid. — Se remiten gratis números de muestra.

### Expediente devuelto.

Con los documentos que había pedido la Dirección General de Administración, se devuelve nuevamente á la aprobación de este Centro el expediente instruido por el Ayuntamiento sobre venta de terrenos edificables sobrantes de la vía pública, en la Rambla del Obispo.

### «La Vida Marítima.»

El número 49 que hemos recibido, de la notable revista decenal ilustrada «La Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, publica interesantes grabados y texto de actualidad, del nuevo Almirante, el reciente Congreso Internacional de Medicina (sección de Medicina naval), campeones de la Copa de América y otros.

### Carta detenida.

En esta Administración principal de Correos, se encuentra detenida una carta para D.ª Hilaria Sanchez, en Almería.

### Los españoles en América.

Para que se juzgue como tratan á los españoles que emigran, reproducimos este anuncio que publica á la cabeza el periódico «La tribuna española» de San Pablo del Brasil.

A fin de que nuestros compatriotas no sean sorprendidos en su buena fé insertamos á continuación los precios del cambio.

Libra esterlina 20.400 reis. Pesetas 620.

Y sobran los comentarios.

### Diputación Provincial.

Ayer se reunió la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor Espinar Garrido, asistiendo los señores Soler Martinez, Cassinello Garcia, Ibarra, Rodriguez Gonzalez, Enciso, Lopez Gomez, Martinez Garcia, Capel, Batlles y Gallego.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se leen los dictámenes emitidos por las diferentes comisiones en los asuntos que en la primera sesión se dió cuenta.

El Sr. Cassinello pidió que se consignara en acta un voto de gracias para la Comisión Provincial por el trabajo prestado en el año anterior.

Los Sres. Gallego y Batlles dieron las gracias al Sr. Cassinello.

—El Ayuntamiento de Laroya solicita una transferencia de crédito, siendo aprobada.

—Cuenta formada por el director de esta cárcel por gastos de estancias de varios presos que se hallaban

á disposición del Presidente de la Audiencia.

—Oficio del Director del Hospital, diciendo que ha ingresado un enfermo con viruela y que no puede estar en aquel establecimiento por falta de condiciones para ello.

El Sr. Presidente manifestó que enseguida que tuvo conocimiento del ingreso de ese enfermo en el Hospital, adoptó las medidas convenientes.

—El médico del Manicomio pide que sean trasladados á sus respectivas provincias varios alienados.

—El Sr. Martinez Garcia pidió dos meses de licencia por tener que ausentarse de esta capital para asuntos particulares.

Con la sesión de ayer se dió por terminado el periodo actual.

### Senador electo.

Ayer mañana salió para Berja, el Senador electo por esta provincia, nuestro particular amigo D. Lorenzo Gallardo Tovar.

—También salió ayer en el tren-correo para Madrid, el Subsecretario de Gracia y Justicia D. Luis Silvela, siendo despedido en la estación por muchos de sus amigos políticos y particulares.

### Fiestas en Pechina.

El Ayuntamiento de expresada localidad, con ayuda del vecindario ha organizado las fiestas que se detallan y que tendrán lugar en aquella población en los días 14 y 15 del corriente mes, en honor de su patrono San Indalecio.

DIA 14.—Diana por la Banda Municipal, á cargo del reconocido maestro D. Francisco Rueda Gimenez.

A las 9 de la noche, en la plaza de la Constitución, se quemará por el conocido pirotécnico D. Francisco Abad Córdoba, un bonito castillo de fuegos artificiales.

DIA 15.—Diana con disparo de cohetes.

A las 9 de la mañana, procesión en honor del Patrón, á la cual asistirán las autoridades de la localidad.

Terminada ésta, tendrá lugar una misa solemne en la que predicará el párroco de aquella localidad.

A las 6 de la tarde, la Banda Municipal ejecutará las mejores piezas de su repertorio en la plaza Constitucional.

A las 8 de la noche, se quemará por el ya expresado pirotécnico un toro de fuego.

### Periódicos.

Han dejado de publicarse «El Diario de Murcia» y «El Demócrata» de Lorca.

En esta última ciudad ha visto la luz pública un diario con el título el «Heraldo».

### Alineación de terrenos.

Por el Ayuntamiento se ha acordado suspender el expediente incoado para la alineación de terrenos comprendidos en el sitio llamado del Reducto, que formaban parte de la antigua muralla.

Los vecinos que quieran hacer reclamaciones pueden verificarlo en el plazo de 30 días.

### Niño herido.

Ayer mañana se encontraban varias muehachos en la cueva donde tienen los fulminantes para los barrenos la empresa del dique de Poniente.

El niño Simón Aguilera Bonacheira, de doce años de edad, sustrajo uno de aquellos fulminantes y empezó á golpearlo con una piedra; el fulminante explotó y produjo al niño varias heridas incisas y pérdida de la primera falanque de los dedos pulgar, índice y medio de la mano izquierda.

Trasladado á la Casa de Socorro «La Obrera», se le practicó la primera cura, pasando después al Hospital.

### Acuerdo interesante.

La Comisión mixta de Reclutamiento en la sesión que celebró el día 11 del actual, adoptó el siguiente acuerdo, que debe ser conocido por los Ayuntamientos de la provincia:

«A fin de llevar á cumplido efecto lo que se determina en la R. O. circular de 30 de Abril último, publicada en la «Gaceta» del día 1.º del corriente, la comisión acuerda se haga saber á los Ayuntamientos de la provincia, el deber en que se encuentran de disponer que el día 24 del actual se practique un sorteo supletorio respecto de los prófugos no sorteados ó mozos comprendidos en la pe-

nalidad del art. 31 de la Ley que han sido indultados en virtud del R. D. de 20 de Junio último, debiendo también ser incluidos en el sorteo aquellos individuos que habiéndose acogido al indulto no se hubiesen resuelto hasta la fecha sus respectivos expedientes, sin perjuicio de anular el número que obtengan si les fuese denegado el indulto, remitiendo los Alcaldes en el preciso término de los tres días siguientes al de la celebración del sorteo, las tres copias literales del acta del mismo, según establece el art. 76 de la Ley.»

Este acuerdo en lo que con su más exacto cumplimiento se refiere, se recomienda especialmente á los Alcaldes de los pueblos de la provincia.

### Expedientes electorales.

Para enviarlos á la Comisión Provincial que los tiene pedidos, el Gobernador ha interesado de los Alcaldes de Antas y Mojacar, remitan á la mayor brevedad los expedientes relativos á las elecciones de concejales celebradas no hace mucho en aquellos pueblos.

### Falta hacia.

El Sr. Espinar, Presidente de la Diputación, ha girado una visita á los Establecimientos de Beneficencia, disponiendo sean estos dotados de varios artículos de que carecían.

Aun hace falta más en esas casas de caridad, y es de esperar que dadas las iniciativas del Sr. Espinar, se vean bien pronto dotadas de cuanto necesitan.

### ¡Delicioso!

Uno, dos, tres pianillos de manubrio en un trayecto de cuarenta metros.

Los tres funcionan á la vez. ¡Qué delicia!

Toca el uno los «couplés» de Don Tanerredo, el otro hace oír un pasacalle que se titula «Machaquito» y el restante repite por milésima vez la inspirada canción del «Morrongo», delicada melodía cuya letra, que está á la altura de la música en cuanto á la delicadeza é inspiración, no hay costurera, ni criada de servir, ni alumna de colegio, ni aprendiz de zapatero, ni niño de la escuela que no la sepa con todos sus puntos y comas, y la cante más ó menos desentonadamente, gracias á lo numeroso y barato de la tirada especial que de ella se ha hecho, y á la difusión que de la tonada han llevado á cabo los civilizadores pianillos.

Esto es desde que el nocturno Febo sonríe, hasta que la noche extiende sus tupidos velos.

¡Qué delicia!

### Subastas.

El día 25 del actual tendrá efecto en la Alcaldía del pueblo de Níjar la subasta para el aprovechamiento de 2.332 quintales métricos de esparto tasados en 4.196'40 por cada uno de los tres años que durará el contrato.

—También el día 28 se celebrará en Tabernas la segunda subasta para el arriendo, durante los años de 1903 á 1905, de 18.000 quintales métricos de esparto, tasados en pesetas 54.000 por cada año.

### Gracias.

Se las damos muy expresivas á «El Regional», por las frases que dedica á nuestro Director con motivo de la muerte de su sobrina doña Rosario Rueda, acaecida hace pocos días.

### Viático.

El domingo 17 del corriente á las 6 y media de la mañana, se dará el Viático general á los enfermos y asilados del Hospital, acto que promete ser solemne.

### Enseñanza práctica.

La Directora del acreditadísimo Colegio Froebeliano D.ª Carmen Tello, demuestra siempre en todas las ocasiones que tiene bien comprendida la misión educativa de las niñas que tiene á su cargo.

Ayer, aprovechando la hermosa mañana que disfrutamos, acompañó al gran número de alumnas que tiene matriculadas, dando un paseo por los barrios extremos de nuestra capital, paseo que no solo fué de recreo, pues las niñas tuvieron ocasión de despertar los hermosos sentimientos de caridad que en sus tiernas almas se albergan, visitando algunas familias necesitadas de dichos barrios y socorriéndolas con limosnas.

Esto es lo que hace falta en España, maestros y maestras que comprendiendo su alta misión, no solo

difundan la enseñanza, sino que eduquen practicamente á sus discípulos en bien de las generaciones venideras.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena á dicha profesora por el hermoso rasgo, que sinceramente aplaudimos á instancia de una de las familias socorridas en el día de ayer.

**Felicitación.**

El Directorio del partido liberal ha telegrafado al jefe de dicha agrupación política en Almería nuestro particular amigo D. Pio Abdón Pérez García, felicitándole lo mismo que á sus correligionarios por el triunfo conseguido en las pasadas elecciones de Senadores.

**Circular.**

Para que llegue á conocimiento de todos ha dispuesto el Sr. Barroso la inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, de la extensa R. O. circular del Ministerio de la Gobernación en que se dan instrucciones á los Gobernadores sobre orden público.

**Interinidad.**

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía el primer teniente Alcalde D. José Pérez Lopez, por haber empezado á hacer uso de la licencia que se le ha concedido, el señor D. José María Muñoz.

**Lotería de dinero.**

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Ya llegaron**

las 7.000 toneladas de tubes de acero para parrales y conducción de aguas. Se admiten encargos.

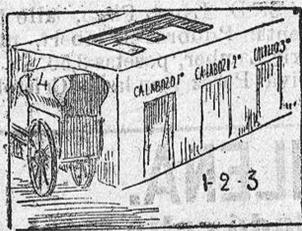
Tambien se han recibido los aparatos sistema «Vermorel». Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección recreativa.**

Solución á la frase hecha última: Tener á uno entre las cejas.

**CHARADA EN ACCION.**



La solución mañana.

**Juzgado Municipal.**

DIA 12.

**NACIMIENTOS**

Antonio Saez Medina, Rosa Martínez Marín, Diego García Pérez, Luis Dominguez Pérez y María Pérez Palenzuela.

**DEFUNCIONES**

Francisco Callejon Jimenez, Juana Pérez Vela, Antonio Lopez Gil, Antonio Sanchez Fernandez, José Esteban Oliver y José Clavero Escobar.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

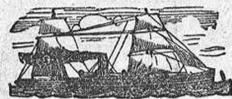
**Subastas**

En la Notaría de D. Manuel Martín Blanco, y á las 10 de la mañana del día 19 de los corrientes, serán vendidas en subastas públicas extrajudiciales, la mitad proindiviso de la casa número 4 de la calle de Sebastián Pérez (antes Alava) en esta ciudad, y la mitad proindiviso de la casa número 38 del Paseo del Príncipe tambien de esta; en cuya Notaría estarán de manifiesto los pliegos de condiciones que han de servir de base y los títulos de propiedad correspondientes.



**Vapor Mártos.**

Saldrá de este puerto el 13 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamós, Certe y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Andalucía**

Saldrá de este puerto el 14 de Mayo para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**Apetito Natural.**

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

**Pastillas**

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de úsano en sirviente. Digerir es vivir.



DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

**TELEGRAMAS DE FABRA.**

**Ahesion.**

Madrid 12, 8.

El obispo de Chartres se ha adherido con entusiasmo á la protesta del arzobispo de Paris contra la orden de clausura de las capillas particulares y predicación de los individuos de las congregaciones disueltas.

**Lo que se impone.**

(A las 9.)

La prensa inglesa hace constar que habiendo transcurrido dos meses desde que Rusia y Austria propusieron á la Sublime Puerta su plan de reformas, la situación, en vez de mejorar, ha empeorado, imponiendo con esto á Europa la obligación de velar por el cumplimiento de aquellas, haciendo que Turquía ejerza una acción enérgica para impedir el bando lerismo en sus fronteras.



**XII ANIVERSARIO**

DEL SEÑOR

**D. FERNANDO CUMELLA,**

que falleció el día 13 de Mayo de 1891.

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren hoy 13 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas asistan á dichos actos.

**Condens.**

(A las 10).

Dicen de Paris que ha sido condenado á una multa de 200 francos el Sr. Delahain, presidente que fué de la Cámara de Comercio de Angers por ofensas al juez de paz encargado de notificar á las congregaciones de Oblatas el decreto de expulsión.

**Rumor infundado.**

(A las 10'20.)

Con motivo de lo elevado del precio del pan ha corrido en París el rumor de que el gobierno tiene intencion de suspender los derechos de aduanas sobre los trigos.

Tan infundada es la especie, que el gobierno no sólo no tomará semejante iniciativa, sino que se opondría á ella si procediera del Parlamento.

**Aumento de fuerzas.**

(A las 11.)

El gobierno alemán presentará en breve al Reichstag un proyecto para la creación de terceros batallones en los regimientos que sólo tienen dos. Esta medida equivale á la creación de cuarenta y tres nuevos regimientos ó sea un aumento de hombres 30.000 en el efectivo de tiempo de paz.

**Irregularidad.**

(A las 12.)

Comunican de la frontera portuguesa haberse descubierto en el Ministerio de Hacienda del vecino reino una irregularidad, mediante la cual el Erario pagaba numeroso impresos y material de oficinas, que no entraban en el Ministerio.

Parece que por el ministro del ramo se ha nombrado un alto funcionario que instruya un expediente sobre el particular.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.**

**La cuestion de Marruecos. Conferencia.**

Madrid 12, 14.

Las noticias que se reciben de Marruecos acusan bastante gravedad.

En Tanger ha celebrado una conferencia en la legación española, Mohamed Torres con nuestro representante Sr. Cologan.

En expresada Legación se reunian los representantes

extranjeros para cambiar impresiones.

**Lamentaciones.---Buques á Tetuán.**

(A las 15.)

En Tánger se lamenta mucho la pasividad de España al no mandar á Marruecos buques de guerra, imitando el ejemplo de Inglaterra, en vista de las actuales graves circunstancias.

Ha marchado á Tetuán un buque de guerra inglés que lleva municiones para embarcadas en el vapor «Etturki» con los refuerzos que conducirá á expresado puerto.

**Buen punto...**

(A las 16.)

El Gobierno español ha ordenado al Comandante del crucero «Infanta Isabel» que se encuentra en Málaga, marche inmediatamente á Tetuán.

**Españoles refugiados.**

(A las 16'30.)

En vista de la situación crítica por que atraviesa la ciudad de Tetuán, los españoles allí residentes se han visto obligados á refugiarse en el Consulado.

**At que --Los rebeldes**

(A las 17.)

Los telegramas oficiales recibidos, confirman las noticias relativas al ataque de la plaza de Tetuán por los rebeldes.

Esto se asegura que han logrado apoderarse de los huertos enclavados en los límites de la ciudad.

**Posesion.**

(A las 18.)

El general Beranger se ha hecho hoy cargo de la Presidencia de la Junta Consular de Marina.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 75-95  
4 por 100 exterior, 00-00  
4 por 100 amortizable, 96 85  
Londres á la vista, 34-25  
Paris á la vista, 36-15

**El Mensaje.---Tranquilidad.**

(A las 19.)

El Sr. Silvela ha dicho hoy á los periodistas que el Mensaje solo se concretará á relatar los proyectos que el Gobierno se propone presentar á las Cortes.

Añadió despues que reina tranquilidad en Tarrasa, y que sobre lo allí ocurrido nada se resolverá hasta que se reúnan las mayorías.

**Reposicion.**

(A las 19'25).

Hoy se ha firmado el decreto reponiendo en sus cargos á los Comandantes de Marina de Bilbao y Gijon.

**Informacion.**

(A las 20.)

El Sr. Máura ha ordenado al Gobernador de Zaragoza abra una informacion á fin de averiguar lo que haya de cierto en el supuesto atropello del Sr. Cerero en Tara zona.

**Combinacion de Delegados de Hacienda.**

(A las 21.)

Se ha firmado hoy la combinacion de Delegados de Hacienda.

Hé aquí los nombres y sus destinos:

De Madrid, D. Mariano Altolaguirre; de Córdoba, don Francisco Jáudenes; de Málaga, D. Manuel Vela; de Océres, D. Luis Sein; de Oenca, D. Mariano Albaladejo; de Tarragona, D. Manuel Moreno; de Lugo, D. Francisco Oronal y de Baacelona, don José Viñas.

**Buque de guerra.**

(A las 22.)

El Gobierno francés ha enviado á Tetuán un buque de guerra.

**PERPEN.**

**FÁBRICA DE TEJIDOS**

DE MIGUEL SUERO TORRES

calle de Murcia número 14.

Sacas, sacos y costales para granos, minerales, harinas y cereales. Lonas de cortinas de varios anchos y calidades. Colchones y cabeceras en cuadros y listas. Lonas para butacas, toldos, kioscos, barcos y molinos. Lienzos para catres, clase especial. Lienzos azargados y erudos para sábanas. Trajos de cocina blancos y azules. Delantales con cenefas para la cocina. Mantelería, tohallas y servilletas de granito. Cojinetes, jergas gantes y lienzos caseros.

**BIZCOCHOS**

legítimos de Mallorca, queso de Gruyer y Chester y chorizos de Pamplona.

**La Independencia**

**PANERÍA-SASTRERÍA.**

La Ciudad de Londres

participa al público haber recibido las novedades para la presente estación de verano.

Gran surtido de estambres, alpacos y driles de hilo.

Gran éxito en la sastrería; es la casa que viste más elegante, más pronto y más barato.

**JOSÉ MOLINA CARRILLO**

Plaza de Nicolás Salmerón, número 1, (antes Bilbao) Puerta de Puchena.

**GRANDES**

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos, sucesor de Vda de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos segun la importancia de los pedidos.

Chocolates y cafés

DE La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8.—Madrid

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000

MARCOS ó aproximadamente

Ptas. 1.000.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 2 Premios a M. 80000
- 2 Premios a M. 60000
- 2 Premios a M. 50000
- 3 Premios a M. 40000
- 1 Premio a M. 35000
- 5 Premios a M. 30000
- 5 Premios a M. 20000
- 2 Premios a M. 15000
- 16 Premios a M. 10000
- 55 Premios a M. 5000
- 103 Premios a M. 3000
- 155 Premios a M. 2000
- 4 Premios a M. 1500
- 616 Premios a M. 1000
- 14 Premios a M. 500
- 1022 Premios a M. 400
- 3378 Premios a M. 169
- 19970 Premios a M. 250, 200
- 150, 144, 111, 100, 78,
- 45 y 21

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 175.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.306.390

Ptas. 19.000.000

La invitación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.755 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor, en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asistiendo en la tercera á 60.000, en la 4.ª á 70.000, en la 5.ª 80.000, en la 6.ª 90.000 y en la 7.ª clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000 pesetas ó 300.000, 200.000 100.000 M. &

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores deseados ó en libranzas de giro mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de 1.ª clase cuesta 1 B. original entero: Ptas. 10. 1 B. original medio: Ptas. 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será resarcido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del

1.º de Junio de 1903.

Valentin y Cia. HAMBURGO ALEMANIA.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Maes de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANCERES para facilitar la emisión de la voz.  
Exigir en el rotulo a firma de ADL. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**50**  
**Pildoras saludables de Manz**  
Unica preparacion de las funciones digestivas. Antisepicas, laxantes y purgantes. Despejan la bilis y calientan los intestinos. Combaten el estreñimiento y vicia el humor de la gran utilidad contra la hipocondria, histeria, anorexia, nerviosismo, etc. Por su facilidad de movimiento hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, la imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual, o que en las comidas, se desatiende la digestión, las funciones digestivas y evitar dolores y congestiones. Tienen á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y dentistas, encomendando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y á quiénes deseen más detalles, puede convecenecerse V. MUNOZ, TRAFALGATE, 29, quien envia por correo al precio pedido. Pidense tambien en las principales farmacias de España.  
Cajas en millares de 0 50 y 1 peseta. — En Almería, farmacia de Vivas Perez

**Café nervino medicinal**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**AVISO AL PUBLICO**  
y á mis numerosos amigos  
Almacen de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO.  
(frente la puerta lateral del Teatro)  
Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.  
Hay un buen surtido de magníficos puntales para parra.  
Hay facilidad para aserrar toda clase de madera y se hacen envases de todas clases.

**Valdespino Hermanos.**  
Vinos y cognacs, los mejores de Jerez de la Frontera. Pidense en todas partes.  
Representante, en Almería y provincia, A Jerez Santamaría.

**GOTA**  
**LICOR**  
DEL DR.  
**LAVILLE**  
CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

**“MELASSIN.”**  
**PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.**  
MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.  
En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, cárneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.  
Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.  
Depositario para la venta en Almería y su provincia  
**Don Gerónimo Lino Rodriguez,**  
calle de Múrcia, número 13.

**DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO**  
Lo ha hecho el Dr. Charles Lambert de París con sus prodigiosos medicamentos que curan radicalmente y sin perjudicar el organismo, todas las enfermedades de las vias urinarias y de la sangre. Cualquiera flujo por más rebelde que sea en el hombre ó mujer, desaparece en solo 20 días tomando las Pildoras del Dr. A. Charles Lambert y teniendo interés de curarse más pronto, usar junto con las pildoras la Inyección Lambert.  
Para la destrucción de todo bacilo infeccioso no hay medicamentos superior al Elixir Lambert, que purifica la sangre impura dejándola en su estado normal, librándola de tan terrible mal.  
El descubrimiento es maravilloso, y solamente hoy podemos decir que se curan radicalmente todas las enfermedades secretas (sin substancias mercuriales que como es sabido, son muy dañinas para la salud), por haberse conocido los renombrados medicamentos Lambert, puramente vegetales. Enfermos, no vaciléis en pedir siempre en las farmacias los medicamentos Lambert.  
Para consultas y pedidos, dirigirse al Sr. D. Lauro Pizzo, calle Diputación, 435, Barcelona. Precios de venta: Pildoras Lambert, ptas. 4,50. Inyección Lambert, ptas. 3,80. Elixir Lambert, pesetas 3,50.  
En Almería en las Farmacias de J. Vivas Perez y en la de Cristobal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

**LA MADRILENA.**  
**CAMISERIA.—Se trasladó calle Real, 4.**  
Antigua casa de Quiñones, frente á la tienda de Las Filipinas.  
**PRECIO FIJO.**  
PRECIOS ESPECIALES PARA EL PRESENTE MES.  
Camisas blancas superiores y con pecho de color, á 3 ptas.—Corbatas, grandes surtidos (novedad) 1 id.; Medias negras sin costura para señoras, á 0,50, 0,60, 1 y 1,25 id.—Medias en colores finos para señoras, á 1, 1,50 y 2,25 id.—Camisetas superiores en colores y crudas, á 1 y 1,25 id.—Calcetines superiores en colores y crudos, á 50, 75, 1 y 1,25 id.—Calcetines en colores para niños, grandes surtidos.—Cuellos de hilo fino de diversas formas, á 0,50 id.—Puños de hilo fino blancos y en colores, á 0,75 id.—Pañuelos de jareton para señoras, á 0,35 id.  
Grandes surtidos en botonaduras, perfumería, peines, cadenas para reloj, adornos concha, jabones, toallas adamaseadas, petacas y carteras piel  
Primera casa en ropa blanca para señoras.  
**LA MADRILENA**  
4, Real de las Tiendas, 4, frente á la tienda de Las Filipinas.  
PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS.

**LA HIGIENICA**  
AGU. VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado. lo que hace que pu da usarse con la mano, s, fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.  
Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid  
**OJO CON LAS IMITACIONES:** Exigir la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.  
En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

**LA PALATINE**  
Compañía inglesa de seguros contra incendios Y EXPLOSIONES  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)  
LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.  
Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrn en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.  
Oficina principal: (24, 25 y 26, Cornhill, Londres.  
Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 89, MADRID  
Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.